Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Economía Popular
Provincia de Tierra del Fuego. Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023
Pieza Administrativa E Nro. 68145- E - 2023- 1672 - 0/ **Fecha: 01/09/23**
RAF 626 FE Fortalecimiento Proy. Estratég. para Des. Soc. y Product. **Apertura: 18/9/2023 10:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Licitación Privada Nro 1/2023 626)
Encuadre legal: Leyes Provinciales Nº 1015 - Título I - Capitulo II - Artículo 17 a), Nº 1150 y Nº 1465, Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3584/22 y Nº 565/23 – Anexo II, Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 Anexo II, Nº 18/21 y Nº 58/21 y Resoluciones C.G.P. Nº 38/21, Nº 43/22, Nº 286/22 y Nº 221/23 y Convenio Nº 24262.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/626 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Camion. Unidad**			
>>	Camión ligero tipo ligth truck * doble cabina * 5 pasajeros * motor 1498 cc. o superior * capacidad de carga mínima 1,5 tn.	1.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Tania Paola CANDIA
Directora General de Programas y Convenios
U.E.P. y C. - M.S.H.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ 0,00)

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	30 días de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11, Art. 34,

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Economía Popular
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023
Pieza Administrativa E Nro. 68145- E - 2023- 1672 - 0/ **Fecha: 01/09/23**
RAF 626 FE Fortalecimiento Proy. Estratég. para Des. Soc. y Product. **Apertura: 18/9/2023 10:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Licitación Privada Nro 1/2023 626)
Encuadre legal: Leyes Provinciales Nº 1015 - Título I - Capitulo II - Artículo 17 a), Nº 1150 y Nº 1465, Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3584/22 y Nº 565/23 – Anexo II, Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 Anexo II, Nº 18/21 y Nº 58/21 y Resoluciones C.G.P. Nº 38/21, Nº 43/22, Nº 286/22 y Nº 221/23 y Convenio Nº 24262.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/626 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Punto 47.			
Lugar de Entrega:	Ushuaia			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/09/23 a las 9:50hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	Guiraldes Nº 576			
Domicilio de apertura de ofertas:	Guiraldes Nº 576 - 2º Piso			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	1% de la oferta, según Decreto Provincial Nº 674/11, Art. 34, Punto 21, Inc. a			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo				

Tania Paola CANDIA
Directora General de Programas y Convenios
U.E.P. y C. - M.D.H.
GOB. T.D.F.